EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 2?

Año XXXX — Palma de Mallorca sábado 4 de Enero de 1896 — **Núm. 12660**

El zapato

Empezó á perseguir á los Reyes en cuanto se encendieron los faroles. Había oido decir á los otros granujas que con él se reunían á la puerta del cuartel de húsares, en demanda de las sobras del rancho, que los pedidos que los señores Magos tenían eran muchos, y que solo los madrugadores lograban verlos realizados. Resultaba imposible complacer á tanto chiquillo; hubieran necesitado los monarcas viajeros un tren inmenso, cargado de juguetes. Bastante sentían, según voces públicas, desairar á gran parte de sus minúsculos adoradores, que desde que empezó el año vendrían soñando con el memorable 6 de Enero y con la caja de soldados ó la muñeca, que no dejarían de traerle los orientales soberanos. ¿Pero qué iban á hacer con solo sus tres camellos, y eso que los llevaban cargados hasta un punto que apenas si los animales podían resistir el peso? Nada. Y hé aquí por qué los niños que no andaban listos se quedaban sin presente.

Pues lo que es á él, no le fastidiaba nadie. Oyó la confidencia de sus camaradas de arroyo, y como era huérfano y libre, apenas entró la noche, sin importarle un ardite la escarcha, sin miedo al viento de la sierra que le cortaba la cara y los descalzos piés, y se le colaba por los girones y claridades de los cuatro pingos de su traje, sin temor á nadie, se echó á la calle en busca de los anhelados monarcas. Pero ¿por dónde venían? Lo ignoraba. No sabía una palabra de su ruta. ¡Vaya un contratiempo ¡Y qué hacer? Antes era fácil orientarse. Con haberse unido á una de las turbas que con sus espuertas, sus antorchas de estera basta encendida, y su escalera, salían á recibir á los Reyes, estaba orillada la cuestión. Pero desde que un alcalde—¡si por algo odiaba él á los alcaldes!—impuso un tributo á los madrileños que quisieran esperar en comandita á los soberanos, habianse concluido tales finezas, y nadie se arriesgaba á ir á las afueras á recibir á los ilustres viajeros. No quedaba otro remedio que lanzarse al azar.

¡A ver, á ver! ¡Sí, sí! Recordó de pronto que uno de los camaradas de rancho, el que se hallaba tan bien informado, y que perteneció en sus tiempos á una cuadrilla, un viejo y marrullero hampón, que se jactaba de haber hecho cargar á media humanidad con la escalera, dijo que todas las carreras que «se atizaban» aquella noche, concluian en la Puerta de Alcalá. Luego por allí entraban, y lo mejor era esperarlos en las proximidades del Retiro. Y sin más averiguaciones, se sopló los puños, se lió bien en su destrozada chaqueta y se lanzó al galope.

No tardó ni diez minutos en plantarse en la plaza de la Independencia. ¡María Santísima, y cómo apretaba allí el cierzo! Parecía enteramente el soplete de un tubo aquella inacabable calle de Alcalá. Los mecheros del gas apenas alumbraban, detenidos por la capa de escarcha que cubría los faroles. No había luna y no se veía nada á tres pasos. De la masa negra del Retiro salía un vaho glacial, y el suelo blanqueaba en los sitios poco alumbrados por las luces. ¡Me voy á helar! se dijo para sus pingos el muchacho, y buscó por instinto el hueco de una puerta.

No en vano dormía todas las noches en tal alcoba. La experiencia habíale hecho analizar por milímetros el lugar, y sabía aprovecharlo y colocarse de la mejor manera posible. Pero le temió al sueño y no se acurrucó; no hizo más que sentarse trasformado en un ovillo. Y el vecino reloj del Banco «dió» varias horas con su campana, que sonó en el silencio del paraje con doble fuerza, y pasaron bastantes tranvías y algún coche, y pocos transeuntes, y llegó la medianoche, y nada. ¡No parecían semejantes señores! ¡Si se habrán ido por otro lado! pensó el granuja con una angustia suprema. Pero ¿por dónde? Y no acertándose á responder, permaneció con los ojos muy abiertos, elevados con ansia en el hondo de la calle.

¡De pronto! ¡No se equivocaba! ¡Ellos eran! Allí, allí, viniendo de las afueras, de hacia la estatua de Espartero, distinguió un confuso pelotón de gente, que un farol iluminó un instante, tornando enseguida á hundirse en la sombra. Escuchó con todo el alma puesta en los oidos. Cerca se oian pisadas de caballo, algun relincho ¡Por fin! Y olvidándose del frio se echó calle adelante bailoteando y con el corazón lleno de alegria. ¿Qué regalo le tocaría en suerte? ¿Escopeta, tambor, caja de soldados.

Un negrazo enorme, vestido de moro, como las máscaras de los carnavales, con una alabarda en la mano, surgió de improviso á su paso. El chicuelo, con la osadía de los hijos del arroyo, le echó el alto enseguida y le preguntó donde se repartían los juguetes á los niños.

—En ninguna parte—lo replicó el negrazo mirando con desprecio á aquella menudencia de criatura.—A cada chico se le deja en el zapato que puso en el balcón.

—¿Pero es preciso poner el zapato? Insistió el pillastre con la muerte en el alma.

—Imprescindible!

Y el pobre abandonado, con toda la desesperación de sus seis años chasqueados, rompió á llorar exclamando entre sollozos.

—Pero, ¿y entonces yo, que no los he tenido nunca?

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

La Hacienda de los diversos Estados

Según los datos aproximados conocidos últimamente, se presenta en la forma siguiente:

Alemania, que cuenta 50.965.000 habitantes, tiene una deuda de 2.131.000.000 de pesetas, representando un término medio por habitante de 42. Sus ingresos se hacen ascender á 1.527.000.000 de pesetas.

Austria Hungría, con 44.040.000 habitantes, tiene una deuda de 14.345.000.000 de pesetas, siendo el término medio por habitante de 326. Tiene ingresos por valor de 1.867.000.000 de pesetas.

Bélgica, con 6.254.000 habitantes, eleva su deuda á 2.147.000.000 de pesetas, resultando un término medio de 343 por habitante. Ingresa por valor de 342.500.000 pesetas.

Brasil, cuenta con 16.000.000 de habitantes; su deuda se eleva á 1.140.000.000 de pesetas, correspondiendo por término medio 90 á cada habitante. Sus ingresos suman 262.500.000 pesetas.

Bulgaria, con 3.310.000 habitantes; tiene su deuda de 102.000.000 de pesetas, de la que corresponde por término medio á cada habitante 31. Ascienden sus ingresos á 89 millones 500.000 pesetas.

Chile, con 3.318.000 habitantes, eleva su deuda á 346.500.000 pesetas, correspondiendo por habitante 104. Sus ingresos son pesetas 101.000.000.

China, cuya población es de 400.000.000 de habitantes, tiene una deuda superior á pesetas 102.000.000, de la que corresponde á cada habitante, por término medio, 0.30 pesetas. Ingresa por 460.000.000 de pesetas.

Dinamarca, con 2.300.000 habitantes, eleva su deuda á 259.500.000 pesetas, repartida por habitante en 113; sus ingresos alcanzan la cifra de 76.000.000 de pesetas.

Egipto cuenta con 7.700.000 habitantes y tiene una deuda de 2.640.000.000 de pesetas, correspondiendo por habitante 343. Se calculan sus ingresos en 259.000.000 de pesetas.

España tiene una población de 18.370.000 habitantes; su deuda, dejando aparte recientes modificaciones, se eleva á 6.298 millones de pesetas, de la que, por término medio, corresponden 343 á cada habitante. Ascienden sus ingresos á 748.000.000 de pesetas.

Estados Unidos, con 67.000.000 de habitantes, tiene una deuda de 8.348.500.000 pesetas, repartida á 124'50 por habitante. Ingresa por valor de 2.079.000.000 de pesetas.

Francia cuenta con 38.400.000 habitantes, tiene una deuda de 35.421.000.000 de pesetas correspondiendo 922.50 por habitante é ingresa por valor de 3.357.000.000 de pesetas.

Grecia, que tiene 2.320.000 habitantes, cuenta con una deuda de 810.000.000 de pesetas, repartida en 349 por habitante. 112.000.000 importan sus ingresos.

Islas Británicas tienen 38.675.000 habitantes; su deuda se eleva á 16.776.000.000 pesetas, de las que corresponden, por término medio, 434 á cada habitante. Ingresa por valor de 2.235.000.000 de pesetas.

Italia, sin las colonias, reune 31.880.000 habitantes. Su deuda importa 12.910 millones de pesetas, correspondiendo 405 por habitante. Sus ingresos se elevan á 1.666 millones de pesetas.

Japón, con 41.250.000 habitantes, tiene una deuda de 1.150.000.000 de pesetas, de las que corresponden 29 á cada habitante. Importan sus ingresos 363.000.000 de pesetas.

Luxemburgo, 211.000 habitantes y pesetas 16.000.000 de deuda, repartida en 76 por habitante. Sus ingresos suman 9 millones 500.000 pesetas.

Méjico cuenta con 11.920.000 habitantes. Su deuda es de 625.000.000 de pesetas, correspondiendo, por término medio, 52'50 por habitante. Elévanse sus ingresos á 204 millones de pesetas.

Montenegro, 236.000 habitantes, 2 millones de pesetas de deuda, repartidas en 8'50 por habitante y 1.500.000 pesetas de ingresos.

Noruega, con 2.002.000 habitantes, tiene una deuda de 162.500.000 pesetas, repartidas en 81 por habitante. Ingresa por valor de pesetas 72.000.000.

Paises-Bajos, tienen 4.763.000 habitantes, su deuda es de 2.357.000.000 de pesetas, de las cuales corresponden 495 por habitante é ingresa 268.500.000 pesetas.

Persia, con 7.500.000 habitantes, tiene una deuda de 12.500.000 pesetas, repartidas en 16.50 por habitante. Sus ingresos suman pesetas 34.000.000.

Perú, 3.000.000 de habitantes; 310 millones 500.000 pesetas de deuda, correspondiendo 103.50 por habitante y 23.500.000 pesetas de ingresos.

Portugal tiene una población de 5 millones 368.000 habitantes. Su deuda se eleva á 3.270.000.000 de pesetas, correspondiendo por término medio 609 por habitante. Sus ingresos suman pesetas 265.500.000.

República Argentina, con 4.531.000 habitantes, tiene una deuda de 2.154.500.000 pesetas, de las que corresponden 475.50 por habitante. Sus ingresos ascienden á 177 millones de pesetas.

Rumania tiene 5.600.000 habitantes, su deuda es de 1.032.000.000 de pesetas, siendo 184 las que corresponden por habitante. En pesetas 176.000.000 se valoran sus ingresos.

Rusia tiene una población de 123.000.000 de habitantes. Su deuda importa 14.788 millones de pesetas, repartidas en 120 por habitante. Importan sus ingresos 2.601 millones de pesetas.

Servia, con 2.267.000 habitantes, tiene una deuda de 325.000.000 de pesetas, correspondiendo 143 por habitante. Sus ingresos ascienden á 60.000.000 de pesetas.

Suecia cuenta con 4.825.000 habitantes y tiene una deuda de 383.500.000 pesetas, de las que corresponden 79.50 á cada habitante. Sus ingresos suman 136.000.000 de pesetas.

Suiza, con 2.988.000 habitantes, eleva su deuda á 64.000.000 de pesetas, repartidas á 21.50 por habitante. Ingresa la cantidad de 73.000.000 de pesetas.

Turquía, que cuenta con 22.375.000 habitantes, tiene 4.421.000.000 de pesetas de deuda, de las que corresponden 198 por individuo. Sus ingresos importan 416 millones de pesetas.

Austria-Hungría

los antisemistas y socialistas en Viena

El ruidoso prestigio que de improviso adquirieron en Viena los antisemistas, y que tanta polvareda levantó y á tantos disturbios dió lugar durante estos últimos meses, parece que ya entrado ya en su período de decadencia.

En vano el famoso doctor Lueger, paladin denodado del antisemitismo vienés, ha sido objeto de adhesión y entusiasmo rayanos de la idolatría, por parte de ciertos elementos de Viena, sin exceptuar el femenino. Una séria y marcada reacción empieza á operarse entre aquellos mismos elementos que tanto le aclamaron y tanto le aclamaron y tan á ciegas le siguieron; la fracción nacional alemanista ha caido en la cuenta de los fines que perseguía su ídolo, á quien hoy apoda «el procónsul», y los socialistas propiamente tales, que en los primeros momentos unieron su voz—sus votos—al coro de alabanzas cantado en torno del excelso doctor, se han salido de filas y mostrado el propósito de tomar parte, por su cuenta exclusiva y con sus candidatos propios, en las venideras elecciones municipales.

Y no han parado aquí ni con esto solo se han contentado los socialistas, desentendiéndose del antisemitismo; sino que han adoptado el propósito de hacer cuanto puedan para impedir la reelección de los candidatos antisemitas, oponiéndoles en todos los distritos sus candidatos socialistas *ut sic*, y restándoles de esta manera un crecido contingente de votos.

Otra razón, aparte de la indicada, ha impulsado además á los socialistas á trabajar por cuenta y riesgo propios en las futuras elecciones: el haberse aplazado para la reapertura de la Cámara en febrero la discusión sobre el proyecto de reforma electoral. Por todas partes se han alzado protestas, y la prensa socialista vienesa pide á grandes voces la inmediata reforma siquiera de la ley de elecciones municipales.

Esta petición se formuló y quedó acordada en doce reuniones socialistas convocadas á un tiempo en diversos barrios de la capital, y se votó por unanimidad en todas ellas una petición que deberá hacerse al Gobierno, en el sentido de que se conceda el derecho de sufragio municipal á todos los obreros.

«Los obreros de Viena—dice la petición—protestan contra la exclusión de más de los terceras partes de la población del municipio, del censo electoral. El futuro Ayuntamiento no será más que la representación de una minoría privilegiada, y encaminará su administración local en el sentido favorable exclusivamente á las clases acomodadas. Los obreros vieneses han visto con satisfacción la derrota del bando liberal; pero también protestan contra la camarilla antisemítica que hoy mangonea en el Consejo municipal y se arroga la representación del pueblo de Viena. El verdadero pueblo de Viena aprovechará las próximas elecciones municipales para reclamar resueltamente su derecgo á tomar parte en ellas. Los obreros aspiran á intervenir en la administración local á cuyas cargas contribuyen; y piden la abolición de los grupos electorales y el derecho de sufragio para todo ciudadano de Viena». Y á continuación enumeran las reformas administrativas á que aspiran: la abolición del impuesto de consumos sobre los comestibles de primera necesidad, la rebaja del impuesto sobre alquileres, ampliación de la autonomía municipal, etc.

El doctor Adler, uno de los jefes socialistas y redactor del *Diario de los Obreros*, se ha mostrado resueltamente contrario á toda concesión favorable á los antisemitas. «Es hora ya—escribe—de que el verdadero pueblo se levante y proteste contra esa ridícula presunción de que el pueblo vienés está á favdr de Lueger. Los que os vanagloriais de ser el pueblo, no sois sino una exigua minoría y carecéis del derecho de hablar en nombre del pueblo lo mismo que los liberales cuyo puesto habéis usurpado.»

Explica después por qué los obreros no tomaron ya parte en las pasadas elecciones de Agosto, diciendo que su retraimiento fué debido á que se trataba entonces de una lucha entre antisemitas y liberales. Pero ahora que estos últimos han sido ya vencidos ha llegado el caso (dice el doctor Adler) de que los socialistas midan sus fuerzas en lucha abierta y franca contra el antisemitismo, que recluta sus adeptos principalmente entre la ínfima plebe.

Este lenguaje activo y claramente hostil revela hasta la evidencia que el antisemitismo no puede ya contar en adelante con el apoyo de un factor aliado, á quien debió sin duda buena parte del éxito obtenido en las anteriores elecciones.

Una vez deslindados los campos será más fácil averiguar dónde reside la verdadera y efectiva fuerza. Si los liberales de orden saben aprovechar en Viena la coyuntura que les brinda tal excisión de fuerzas en el campo enemigo, tendrán mucho adelantado para desquitarse y reponerse ventajosamente de su pasada derrota.

El conflicto Anglo-Boer

Se reciben noticias procedente de Yohannisberg anunciando que algunos extranjeros residentes en el Transvaal promovieron gran agitación, reclamando el ejercicio de los derechos civiles y políticos que el gobierno les rehusa.

El corresponsal del *Times*, en el Cabo, telegrafía ahora los informes siguientes relativos al mencionado conflicto ocurrido entre los Boers del Transvaal y los residentes extranjeros (Outlanders) de aquel Estado.

El presidente de la República, del Transvaal, M Kruger, ha regresado á Pretoria más pronto de lo que él se proponía. Ha telegrafiado al jefe de la Justicia, Kotze, que se hallaba de vacaciones en Capetown, pidiéndole, que volviera inmediatamente para conferenciar con él. El parecer del jefe de la Justicia, M. Kotze, es de gran peso para resolver dichas dificultades, aunque no opinan como él el presidente y la asamblea nacional.

El presidente Kruger interwievado por varios burghers ha dicho qúe había oido hablar de la sublevación de los Nitlanders, pero que no creia en ella. No puedo decir, añadió, que medidas adoptaré.

«Cuando se quiere dar muerte á una tortuga, hay que esperar que saque la cabeza de la concha.»

En otra interwiev, el presidente ha declarado que el gobierno tenía conocimiento de la actitud amenazadora del Joannesberg y que adoptaba las medidas necesarias para salvar la situación.

El general Joubert salió para Pretoria con objeto de organizar las fuerzas de la República, habiendo llegado ya á Natal.

El conflicto anglo-boer dá ocasión á la prensa alemana para expresar su antipatía contra la política de invasión de los ingleses.

La *Gaceta Nacional* declara rotundamente que Alemania no permitirá, á ningun precio, que un Estado boer sea presa de Inglaterra y particularmente de un personaje tan peligroso como M. Cecil Rhodes, primer ministro del Cabo.

El referido periódico confía que Francia y Portugal apoyarán en este asunto á la diplomacia alemana.

CUBA

Las operaciones

Las operaciones han tomado extraordinaria actividad. En toda la isla se combate, emprendiendo una vigorosa ofensiva todas nuestras columnas con grandes dificultades, puesto que las partidas procuran, por donde quiera, hacer el mayor daño posible en los terrenos indefensos, rehuyendo todo combate y alejandose al sentir la aproximación de nuestras tropas.

En el departamento Oriental, cuatro columnas combinadas persigun á los insurrectos entre Ramón de las Yaguas y la costa. Tres veces se han fogueado con ellos, y siempre retrocen. Ignóranse los detalles de estos encuentros. Lo único que se sabe es que van encertados en un círculo de fuerzas españolas, que cada vez se essrechan más.

En Las Villas el general Godoy dispersó en San Marcos á 300 insurrectos que hostilizaban los trenes de pasajeros en los alrededores de la estación de Las Cruces.

En la provincia de Matanzas los rebeldes hacen movimientos que parecen acentuar una retirada hácia Guira, cerca de Bolondrón.

El regimiento de Cantábria ocupa las posiciones en Yuguey y Estrada.

Las partidas grandes, que se creen mandadas por Máximo Gómez y Maceo, parece dirigirse hácia Oriente otra vez, buscando los alrededores de Cienfuegos, y caminan hácia la próximidad de la Ciénaga de Zapata, para ir defendidos y seguros por el flanco derecho.

El general Prats hizo algunas operaciones ayer desde el Limonar, sobre el ingenio Toro, donde estaban todas las fuerzas de Quintin Banderas. También el cabecilla negro retrocedió. Salió el coronel Mo ina hácia Amarillas, al frente de una media brigada, para cortar la retirada á la fuerza de aquel cabecilla, tratando de batirlo antes de que se retire de la provincia de Matanzas.

El dia 22 el general Prats se hallaba en Benaguises, y mandando 220 caballos avanzó contra los insurrectos, que resistieron al principio en número de 500. Fué muy brava la carga de los nuestros. La lucha se entabló al arma blanca. Fueron muertos cinco rebeldes y cayeron nueve prisioneros, quedando á más en nuestro poder caballos, armas y bagajes. Nosotros en este combate brioso no tuvimos bajas, porque el enemigo apenas hizo resistencia, huyendo.

Antonio Maceo se cree que anda separado de Máximo Gómez desde la acción verificada el 23 entre Audaz y Coliseo.

Los españoles de Méjico

La importante colonia de españoles residentes en la república mejicana está dando una vez más, con motivo de la guerra de Cuba, pruebas inequívocas de su gran patriotismo y su desprendimiento en favor de España.

Después de las 500 mulas enviadas al general Martines Campos, la Junta patriótica, cuya comisión ejecutiva preside D. Telesforo Garcia, y de la cual es secretario D. Florencio Noriega ha escrito de nuevo al general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, ofreciéndole otra remesa para cuando la crea necesaria, y telegrafiado á D. Ignacio Noriega, gerente de los astilleros de Vea Murguia en Cádiz y jefe de la importante casa Noriega en Méjico, pidiéndole el precio de un cañonero que aquellos patriotas se proponen regalar á nuestro gobierno el cual ya debe tener conocimiento del asunto.

El gran canal ruso

entre el Báltico y el Mar Negro

La prensa rusa vienen actualmente estudiando con gran interés el proyecto ideado por el Gobierno imperial de unir el Báltico al mar Negro por una navegable de 8·85 metros de calado.

Partiendo de Riga, la nueva vía utilizará el Duna, el Beresina y el Duceper, hasta desembocar en Cherson, sobre el mar Negro. De todo este vasto trazado, únicamente el trayecto que habrá de unir el Beresina y el Duna es el que en realidad merece el nombre de canal.

Su longitud total será de 1.600 kilómetros próximamente; la anchura mínima en la superficie, 67 metros y 36·60 en el fondo.

Las condiciones topográficas favorecen tan eficazmente la construcción del canal, que solo habrá necesidad de edificar dos esclusas, en Riga y Cherson, cuyos puertos serán ensanchados para el más fácil accéso de los buques. Por otra parte, la naturaleza arcillosa del terreno presta las mayores seguridades á las obras de encauzamiento, y permite la fabricación, en las mismas márgenes, de los ladrillos destinados á las construcciones.

En Aleschki, Nekopole, Erislaw, Ranew y Sepel, se edificarán los principales puertos.

Figura también en el proyecto la construcción de un vasto depósito en Pinsk, que permitirá la unión de la nueva vía con el Niemen y el Vistula por el río Pripijat.

En todo el trayecto recorrido por el nuevo canal será preciso construir siete grandes puentes para las vías férreas y veintidos para las carreteras.

El presupuesto total de las obras, incluyendo el precio de adquisición de los terrenos, ha sido calculado en 500 millones de francos, estimándose que los trabajos podrán estar terminados en cinco años.

A una velocidad de seis nudos, los buques tardarán seis días en atravesar el canal.

No es difícil descubrir que tal proyecto e* una respuesta al canal del Báltico, del que, no sin razón, tan enorgullecidos se muestran los alemanes.

A este propósito, los periódicos franceses exhortan á su Gobierno á que resucite el proyecto del canal destinado á unir los puertos del Océano con los del Mediterráneo, que al libertarles de Gibraltar, tan ventajoso se les ofrece desde el punto de vista de la defensa nacional.

Crónica Local

Se ha publicado un bando por el cual, en cumplimiento de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se ordena á todos los jóvenes que cumplan 19 años de edad durante el año que comienza que se presenten el día 15 del corriente mes en la alcaldia con objeto de proceder á su alistamiento.

Parece que se está reponiendo el arbolado que faltaba en algunos puntos de la población.

Faltará, pero, que cuiden de él los agentes municipales porque de lo contrario es probable que vuelve á sucumbir á la mano airada de los vándalos en miniatura.

Se ha concedido derecho á ingresar en el cuerpo de veterinaria Militar, en virtud de oposiciones que ha ganado con el número 7, el veterinario D. Alberto Civera Jimenez.

En San Francisco de Asis fué robada una cadenita de oro adornada de unos colgantes del mismo metal, que llevaba puesta al cuello el niño Jesús del Nacimiento.

La frecuencia con que se cometen aquí hechos sacrílegos es más que suficiente para apreciar cuanto hemos decaido en costumbres y sentimientos.

Los vecinos de la calle de Bauló se quejan y con sobrado motivo de que todas las noches y hasta las altas horas de la madrugada en un bodegón que allí existe arman el gran escándalo cantando y haciendo otras travesuras varios rapazuelos que allí se reunen, sin dejar conciliar el sueño á aquellos vecinos que la mayor parte son trabajadores.

Nuestro amigo D. Cayetano Gomila ha tenido la atención de invitarnos á la serie de Bailes de Máscaras que celebrará la Asistencia Palmesana los días 5, 11, 19 y 25 del corriente mes y 1.°, 8, 15 y 17 del próximo Febrero.

Agradecemos esa atención del digno presidente de aquella Sodiedad.

El Sr. Rector de Palacio nos comunica que mañana en la Real Capilla, á las cuatro de la tarde, se rezará Salve por S. M. el Rey y real familia, Maitines de los Santos Reyes y Sivila.

Por la Secreraria de Cámara de este Obispado se recuerda á los párrocos, vicarios en filiales, capellanes de religiosas y demás sacerdotes encargados de capillas ú oratorios públicos, que el día 6 del corriente, fiesta de la Epifanía es el designado por S. S. el papa León XIII para verificarse la colecta con destino á la abolición de la esclavitud.

Dice un colega que se encuentra en esta ciudad el representante de una de las compañias eléctricas madrileñas estudiando el problema para establecer en Palma dicho alumbrado.

Según un colega los sermones de la próxima cuaresma en la Catedral correrán á cargo del conocido literato Padre Restituto del Valle Ruiz, agustiniano.

En las órdenes sagradas conferidas últimamente por el Obispo de esta Diócesis, fueron promovidos.

A la primera clerical tonsura

Los señores D. Manuel Sureda y Esplugas.—D. Antonio Mesquida y Tous.—Don Antonio Bergas y Pons.—D. Domingo Rosselló y Flexas.—D. Ramón Gayá y Galmés. —D. Guillermo Oliver y Grimalt.—D. Bernardo Oliver y Deyá.—D. Bartolomé Picordell y Meliá.—D. Rafael Cortés y Aguiló. —D. Rafael Vila y Riutort.—D. Juan Valent y Melis.—D. Juan Palmer y Bestard. —D. Bernardo Moraguez y Roca.—D. Pedro Juan Mas y Mesquida.—D. Juan Pascual y Ramis.—D. Damián Rigo y Vidal.—D. Benito Lliteras y Barceló.—D. Matías Flexas y Moner.—D. Pablo Salom y Palmer.

A las cuatro órdenes menores

Los señores D. Bartolomé Pascual y Macual y Marroig.—D. Juan Ginard y Sureda. —D. Mateo Llodrá y Nadal.—D. Miguel Gual y Serralta.—D. José Fuster y Fuster. —D. Sebastián Lliteras y Terrasa.—Don Tomás Monserrat y Ginard.—D. Pedro José Cerdá y Aloy.—D. Francisco Fornés y Femenía.—D. Fernando Boned y Mas.—D. Juan Amengual y Engroñat.—D. Bartolomé Pascual y Massañet.—D. Antonio Salom y Roca.—D. Lorenzo Pons y Reus.—D. Bernardo Salvá y Vidal.—D. Antonio Sastre y Puigserver.—D. Antonio Garau y Serra.—D. Bernardo Cerdó y Carbonell.—D. Bernardo Martorell y Ferrer.—D. Lorenzo Riera y Mascaró.—D. Miguel Ramis y Llabrés.—D. Francisco Rotger y Perelló.

Al subdiaconado

Los señores D. José Miralles y Martorell.—D. Antonio Lliteras y Ginard.—Don Guillermo Vanrell y Dalmau.—D. Bartomé Janer y Galdés.—D. José Femenías y Payeras.—D. Pedro Quetglas y Rayó.

Al diaconado

Los señores D. Nadal Garau y Estrañy. —D. Juan Alcover y Grimalt.—D. Juan Perelló y Ferrer.—D. Mateo Más y Cerdá. —D. Miguel Ribas y Rubi.—D. Miguel Gamundi y Llabrés.—D. Bernardo Garau y Amengual.—D. Jorge Homar y Ripoll.—D. Antonio Borrás y Salamanca.—D. Jaime Verger y Oliver.—D. Lorenzo Gamundi y Colom.—D. Juan Aguiló y Aguiló.—D. Pedro Juan Cerdá y Rubai.

Al presbitero

El P. José Oliver, de las Escuelas Pias.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA

Los señores aforados de Guerra y Marina que tienen derecho á surtirse de medicamentos en farmacias militares y quieran hacer uso de él, se servirán remitir á la mayor brevedad una nota de sus nombres y clases para poder renovar las oportunas targetas según está prevenido.

Palma 28 Diciembre de 1895.—El Comandante Srio., José Ferrer.

ALCALDÍA DE PALMA

Debiendo procederse al adoquinado del piso de la calle de San Miguel, desde la plaza Mayor hasta la calle de Arabí; esta Alcaldía encarga á todos los particulares que deban practicar empalmes á la tubería conductora de agua potable, ó á la alcantarilla pública, lo efectuen dentro el plazo de quince días á contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia; pues en su defecto una vez empezada la colocación del adoquinado no se dará permiso alguno para nuevos empalmes.

Palma 30 Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

DELEGACION DE HACIENDA

DE BALEARES

Anuncio.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia en comunicación fecha 23 del actual dice á esta Delegación lo siguiente:

«Cumpliendo las disposiciones superiores, tenemos el gusto de manifestar á V. S. que las expendedurías de esta provincia en que debe verificarse durante el próximo Enero el canje de efectos timbrados caducados, son los siguientes:» En Palma, el almacen de la Representación; en Inca, el almacen de la Administración Subalterna; en Manacor, el almacen de la Administración Subalterna; en Mahón, la expendeduría de Vicente Carreras; en Ibiza, la expendeduría de José García.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento del público en general.

Palma 30 Diciembre de 1895.—El Delegado de Hacienda, Manuel Jimenez.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Telesforo papa y mártir.

SANTO DEL LUNES

La Adoración de los Santos Reyes

SANTO DEL MARTES

San Julián obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

En San Felipe Neri, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Victoria y á Sta Inés.

En Santa Cruz, fiesta en memoria del nacimiento de Santa Gertrudis; á las diez horas y misa mayor con sermón que pronunciará Don Miguel Ferrer de la Cuesta. Al anochecer, el ejercicio á la Virgen de Lourdes.

En el Socorro se celebrará una fiesta por encargo de una devota persona en acción de gracias por los beneficios obtenidos durante el año último. A las diez y me lia misa mayor con exposición y sermón que dirá el Rvdo. P. Conrado Muiños, agustiniano.

En Montesión á las siete y media comunión general para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús. Al anochecer, se hará el ejercicio de costumbre.

El ejercicio del Corazón de Jesús se hará por la tarde, en San Francisco, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y en la Piedad. Por la noche dicho ejercicio se practicará en Santa Eulalia.

En la Merced, á las siete y media comunión general para los Esclavos del Santísimo Sacramento: á las diez misa solemne con exposición, sermón y procesión por el ámbito de la Iglesia.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, comunión general para los terciarios de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde, ejercicio mensual, con plática.

En San Juan, á las siete y media, durante una misa, se dará principio á la devoción de los siete domingos consagrados al patriarca San José.

En San Nicolás, al anochecer, el ejercicio del Corazón de María.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en Santa Eulalia.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 6'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquín	6'00
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	31'00
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	47'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	66'50
	4 p.% exterior	751'0
	4 p.% amortizable	79'c0
	Cubas (86)	97'95
	Banco de España	393'
	Tabacos	192'
	Libras	30'50
	Francos	20'85
Barcelona	4 p.% interior	66'70
	4 p.% exterior	75'25
	4 p.% amort.	80'
	Cubas (86)	98 75
	Coloniales	
	Norte de España	24'65
	Francia	21'35
	Madrid	67'40
	París	62'62
	Renta francesa	100'70
	Lóndres	

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Reina María Cristina» salió el 20 de Diciembre de la Habana, para Coruña.

El «M. L. Villaverde» en Cuba prestando servicio á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Ciudad Condal» llegó el 25 á Habana de Nueva York.

El «Panamá» salió el 30 de Nueva York para Habana.

El «Habana» salió el 27 de Veracruz para Habana.

El «Méjico» salió el 27 de Diciembre de Colón, para Santiago de Cuba.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 25 á Habana de Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» salió el 30 Diciembre de Habana para Puerto Rico.

El «P. de Satrústegui» llegó el 25 á Cádiz de Habana.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 31 de Singapore Colombo.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 á Barcelona de Valencia.

El «Isla de Luzón» llegó el 31 á Valencia de Barcelona.

El «Monserrat» salió el 25 de Adén para Colombo.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 30 de Diciembre de Cádiz para Las Palmas.

Línea de Marruecos

El «Mogador» llegó el 21 de Diciembre á Málaga de Melilla.

El «Rabat» llegó el 26 á Cadiz, de Mogador.

Línea de Buenos Aires

El «San Fernando» llegó el 26 á Habana, de Cienfuegos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 3 á las 4'30 t.

Continúan levantándose pequeñas partidas.

Los encuentros de estos días han sido de escasa importancia.

Los incendios y devastaciones aumentan diariamente.

Toda la vanguardia y parte del resto de la partida de Máximo Gómez ha entrado ya en la provincia de la Habana.

Martinez Campos está preparando una acometida que seguramente dará gran resonancia.

La huelga.—El ministro de Hacienda.—Nada notable.

Madrid 3 á las 10'35 n.

La huelga de mineros en Bilbao no lleva por ahora trazas de arreglo.

Ha salido para Barcelona el Sr Navarro Reverter.

Gran escasez de noticias particulares y políticas.

Nada de interés general.

Ultima hora.

Madrid 4 á las 2 m.

A última hora se reciben noticias de Bilbao asegurando que la huelga quedará pronto terminada.

Es muy probable que los mineros ocupen el martes próximo todos sus puestos.

Esta tarde se ha celebrado la función organizada por el Orfeón Zaragozano.

La fiesta ha resultado brillantísima.

S. A. la Infanta Isabel ha presidido el acto.

La concurrencia en el teatro era extraordinaria.

Ha llegado á Cádiz el trasatlántico *Cataluña.*

Faltan noticias de la isla de Cuba.

Han ocurrido otros casos coleriformes en Ceuta.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 15 de Enero de 1896 á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, N.º 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 19.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre, de 1895.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 14 de Enero y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 11 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1895.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de VEINTE Y CINCO PESETAS, á cada acción por los beneficios líquidos del décimonoveno año social.

En su virtud, se satisfará á los Sres. accionistas el espresado dividendo desde el martes 7 de Enero á la presentación del cupón Núm. 1 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios Núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lúnes de cada semana á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1895.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

Teatro Principal

Función para hoy

A beneficio del distinguido primer barítono D. Joaquin Aragó.

La ópera titulada:

GIOCONDA

En el intermedio del 3.º al 4.º acto el beneficiado cantará la gran ária de la ópera del maestro Massenet

IL RE DI LAHORE

El lúnes á beneficio del tenor Sr. Roig, AIDA

A las siete y media.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

JUAN JOSÉ

CADA OVELLA EN SA PARELLA

Entrada general 30 céntimos.

A las ocho en pnuto.

Teatro «La Constancia»

Función para mañana

El gran Galeoto

MÚSICA CLÁSICA

Teatro «La Marina»

Arrabal, calle Mayor

COMPAÑÍA LÍRICA INFANTIL

Gran función para mañana domingo

SANTA TERESA

Tercer acto de la obra *La noche de Navidad*, titulado:

EL INFIERNO

y la aplaudida loa

GRAN CERTAMEN

Concluirá con academia de baile.

Gran función para el día de los REYES

SANTA TERESA

Estreno de la zarzuela sacra en dos actos

HERODES Y LA PLEBEYA

GRAN CERTAMEN

A las siete y media.

Círculo de Obreros Católicos

Función para mañana

EL AVARO

LO ALOJAT

Función para el lunes día de REYES

SIMON EL VETERANO

A las siete y media

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



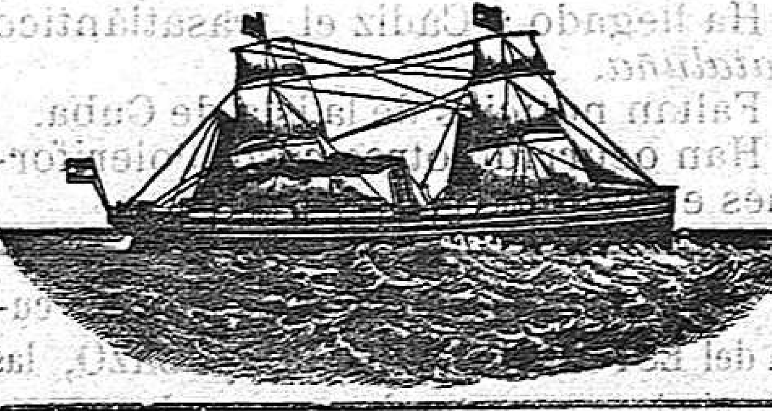
Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*





Para **Puerto Rico**, y **Habana** con escalas en CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO y VERACRUZ saldrá de este puerto del dia **15** al **20** del corriente, el nuevo y grandioso vaper de acero clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«CONDE WIFREDO»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 457

Para mas informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

«Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma»

«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.º de Marzo de 1894»

Se vende á 1'25 pesetas ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para odos los servicios de igual precio en la tarifa.



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas.

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

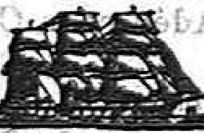
En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 346

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Enero de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz, y Puertos de Costa Firme p Pacifico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Enero de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 4 del actual, de Barcelona, el vapor I. DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Enero de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muri das, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 286

LA PROTECTORA INFANTIL

calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA.

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Depósito general en España, para la al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SE HACEN colchas y plumones á precios económicos.—

Calle de Roig número 12.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELÉFONO NÚM. 20

Palma de Mallorca, lúnes 6 de Enero de 1896

NUESTROS TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Llega el ministro.—Honores.—Recepción.

Barcelona 4 á las 10 n.

Con motivo de algunas averías que experimentó la locomotora que arrastraba el tren expreso, ha llegado á esta ciudad con más de una hora de retraso el ministro de Hacienda.

Le acompañan sus dos hijos, el director general de Aduanas y seis redactores de diferentes periódicos de Madrid.

En la estación aguardaban al Sr. Navarro Reverter las autoridades, comisiones de todas las corporaciones oficiales, muchos fabricantes y gran número de obreros.

También se veían en el andén muchos individuos de los diferentes cuerpos de ejército que guarnecen Barcelona; de la armada, empleados de Hacienda, el cuerpo de Aduanas, de uniforme, y representaciones de los Ayuntamientos de los pueblos vecinos.

La música del regimiento de cazadores ha tocado la marcha real.

El Sr. Navarro Reverter ha subido á un landó, acompañándole los señores Obispo, Alcalde y Capitan general. Una comitiva de centenares de coches seguía al del ministro.

El Sr. Navarro Reverter se ha dirigido á las Casas Consistoriales, verificándose una brillante recepción en el salón del Consejo de Ciento.

Durante el tránsito, el numeroso público ha saludado con cariño al ministro.
—*Roldós*,

Inauguración de las obras.—Discursos.—Banquete.

Barcelona 5 á las 8 20 n.

El ministro de Hacienda ha inaugurado con gran solemnidad las obras de construcción de la nueva Aduana.

Han asistido al acto todas las autoridades, corporaciones, sociedades económicas y muchas señoras.

Amenizo el acto la banda municipal.

Ha hecho los honores al ministro una compañía de ingenieros con bandera y banda de tambores y cornetas.

El Sr. Obispo ha bendecido de gran pontifical los terrenos donde ha de levantarse el edificio.

El presidente de la comisión D. Manuel Girona ha dado las gracias á cuantos han contribuido á que sea un hecho la construcción de la Aduana.

El Sr. Navarro Reverter ha declarado inauguradas oficialmente las obras en nombre de S. M. la Reina Regente.

Mucho público ha presenciado el acto.

En estos momentos se está celebrando un banquete en el salón de Ciento, que se halla ricamente adornado con flores y plantas.

Los comensales son 150.

Costea el banquete el Ayuntamiento, que obsequia así al ministro.

Este ha ofrecido defender contra todo obstáculo, el desarrollo de la industria nacional.—*Roldós*.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Partidas en Habana.—Estado de sitio.

Madrid 5 á las 6 t.

Oficialmente confirma el general Martinez Campos que han aparecido partidas insurrectas en la provincia de Habana.

Telegramas particulares aseguran que todas ellas están formadas de individuos montados.

Se ha declarado el estado de sitio en las provincias de Pinar del Río y Habana.

Ansiedad.—Sin noticias ciertas.

Madrid 5 á las 10 n.

Reina gran ansiedad por saber noticias de Cuba.

Los despachos particulares reflejan la impresión que ha causado en Habana la noticia de la entrada de los insurrectos en la provincia.

Circulan los más estupendos rumores, pero hasta ahora no hay noticia alguna confirmada, respecto á encuentros con nuestras tropas.

El general Martinez Campos dirije personalmente las operaciones.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.